

DECRETO N° 8.363.1

MAT: DESIGNA JEFE EJECUTIVO
COMUNAL DEL PRECENSO 2016.-

Laja, noviembre 30 de 2015.-

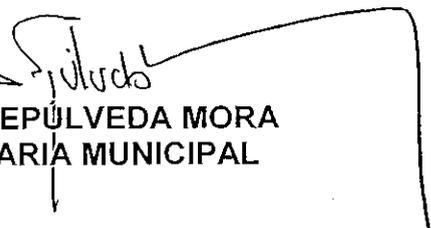
VISTOS:

- 1) ORD. CIRC. N° 43-15 de fecha 29/09/2015 del Director Regional de Estadísticas (TP) Región del Biobío, informa levantamiento del Precenso 2016 y Censo Abreviado y Vivienda 2017 y solicita designación de Jefe Ejecutivo Comunal del Precenso 2016;
- 2) Ley N° 17.374 de 1970, Orgánica Dirección Estadísticas y Censos y Crea el INE;
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1) **DESÍGNASE**, Jefe Ejecutivo Comunal del Precenso 2016; a la señora Jaquelina Inés González Díaz, RUT Funcionaria Municipal, Escalafón Directivos, Director de Control, Grado 7° EM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Control Interno
- JPL
- Dirección Administración y Finanzas
- Secplan
- DIDECO
- Departamento de Obras
- DAEM
- Departamento de Salud
- Secretaría Municipal/ ✓